

CAPÍTULO II. SACRAMENTO DEL ORDEN

NOCIONES GENERALES

478. «Para apacentar el pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo el Cuerpo»⁵¹.

Pues el mismo “Cristo, a quien el Padre santificó y envió al mundo, ha hecho partícipes de su consagración y de su misión, por medio de sus Apóstoles, a los sucesores de éstos, es decir, a los Obispos quienes legítimamente han transmitido el oficio de su ministerio en distinto grado y a diversos miembros en la Iglesia.

«Así el ministerio eclesiástico, de institución divina, es ejercido en diversos órdenes por aquellos que ya desde antiguo vienen llamándose Obispos, Presbíteros y Diáconos»⁵².

Los Obispos por estar revestidos de la plenitud del sacramento del Orden, son los dispensadores de la gracia del supremo sacerdocio, y, como vicarios y legados de Cristo, gobiernan con su presbiterio, las Iglesias particulares que les han sido encomendadas⁵³.

«Los Presbíteros, aunque no tienen la cumbre de pontificado y dependen de los Obispos en el ejercicio de su potestad, están, sin embargo, unidos con ellos en el honor del sacerdocio y, en virtud del sacramento del Orden, han sido consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, para predicar el Evangelio y apacentar a los fieles y para celebrar el culto divino»⁵⁴.

«En el grado inferior de la jerarquía están los Diáconos, a quienes se imponen las manos no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio. Así, confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de Dios, en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad»⁵⁵.

⁵¹ Conc. Vat. II, Const. dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, n. 18.

⁵² *Ibidem*, n. 28.

⁵³ Cf. *ibidem*, nn. 26,27; Decr. sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia, *Christus Dominus*, n. 1.

⁵⁴ Conc. Vat. II, Const. dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, n. 28.

⁵⁵ *Ibidem*, n. 29.

I. ADMISIÓN DE LOS CANDIDATOS AL DIACONADO Y AL PRESBITERADO

479. El rito de admisión tiene como finalidad que los aspirantes al Diaconado o al Presbiterado manifiesten públicamente su voluntad de ofrecerse a Dios y a la Iglesia, para ejercer el Orden sagrado.

Por su parte, la Iglesia al aceptar esta entrega, lo elige y lo llama, para que se prepare a recibir el Orden sagrado, y así lo agrega ritualmente a los candidatos al Diaconado o al Presbiterado⁵⁶.

Los profesos en los Institutos religiosos clericales que aspiren al Presbiterado, no están obligados a este rito.

480. El rito de admisión se celebra cuando consta que el propósito de los aspirantes, corroborado con las dotes necesarias, ha llegado ya a una suficiente madurez.

El rito de admisión lo celebra el Obispo o el Superior mayor de los Institutos clericales religiosos, según la naturaleza de los aspirantes⁵⁷.

481. El rito de admisión puede hacerse cualquier día, especialmente en los días de fiesta, en una iglesia o en otro lugar adecuado, ya sea dentro de la Misa, ya sea en una celebración de la Palabra de Dios. Sin embargo, este rito, por su misma naturaleza, nunca se una con las Ordenes sagradas ni con la institución de lectores o acólitos⁵⁸.

482. El Obispo esté acompañado de un diácono o de un presbítero delegado para llamar a los candidatos, y también de otros ministros según convenga.

Si el rito se celebra dentro de la Misa, el Obispo usa las vestiduras litúrgicas requeridas para la celebración eucarística y también mitra y báculo.

Pero si el rito se celebra fuera de la Misa, el Obispo puede o llevar la cruz pectoral, la estola y capa pluvial del color conveniente sobre el alba, o sólo la cruz y la estola sobre el roquete y la muceta: en este caso no usa ni mitra ni báculo.

⁵⁶ Cf. Pablo VI, Carta Apost. *Ad Pascendum*, 15 de agosto de 1972: A.A.S. 64 1972), p. 538.

⁵⁷ Cf. Pontifical Romano, Admisión de un aspirante como candidato al Diaconado y al Presbiterado, nn. 1-2

⁵⁸ Cf. *ibidem*, n. 3.

483. Si el rito se cumple dentro de la Misa, se puede celebrar la Misa por las vocaciones a las Ordenes sagradas, con las lecturas propias⁵⁹ del rito de admisión.

Se usa el color blanco.

Cuando ocurren los días que se encuentran bajo los nn. 19 de la tabla de los días litúrgicos⁶⁰, se celebra la Misa del día.

Cuando no se celebra la Misa por las vocaciones a las Ordenes sagradas, puede tomarse una lectura de las que se proponen en el Leccionario para el rito de admisión, a no ser que ocurra uno de los días que están bajo los nn. 14 de la tabla de los días litúrgicos⁶¹.

484. Si sólo se hace la celebración de la Palabra de Dios, ésta puede iniciarse con una antífona apropiada y, después del saludo del Obispo, decirse la oración colecta de la misma Misa. Las lecturas se toman de las que se indican en el Leccionario para esta celebración.

485. Después del Evangelio, el Obispo usando preferentemente mitra y báculo, se sienta en la cátedra y hace la homilía, la cual concluye con la alocución que trae el Pontifical u otras palabras parecidas⁶².

486. El diácono o el presbítero designado para el caso llama por el nombre a los aspirantes, y cada uno responde: Presente, y se acercan al Obispo, a quien hacen una reverencia⁶³.

487. El Obispo los interroga con las fórmulas que trae el Pontifical Romano, o con otras que la Conferencia Episcopal haya establecido para esta ocasión.

Además, si al Obispo le parece, puede recibir el propósito de los candidatos también con algún signo externo determinado por la Conferencia Episcopal.

El Obispo concluye diciendo: La Iglesia recibe con gozo esta decisión tuya. Y todos responden: Amén⁶⁴.

488. Entonces el Obispo, deja el báculo y la mitra, se levanta, y con él todos igualmente se levantan.

⁵⁹ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 775-779.

⁶⁰ Cf. Apéndice II de este libro.

⁶¹ Cf. Apéndice II de este libro.

⁶² Cf. Pontifical Romano, Admisión de un aspirante como candidato al Diaconado y al Presbiterado, n. 5.

⁶³ Cf. *ibidem*, n. 6.

⁶⁴ Cf. *ibidem*, n. 7.

Se dice el Credo, si según las rúbricas debe decirse.

En seguida el Obispo invita a los fieles a orar, diciendo: *Pidamos, queridos hermanos, a Dios Nuestro Señor.*

El diácono u otro ministro idóneo propone las intenciones de la oración.

Todos responden con una aclamación apropiada.

Luego el Obispo dice la oración: *Escucha, Señor, nuestra plegaria, o, Concede, Señor, a tus hijos*⁶⁵.

489. Si la admisión se celebra dentro de la Misa, ésta continúa como de costumbre.

Pero si ella se realiza dentro de la celebración de la Palabra de Dios, el Obispo saluda y bendice a la asamblea congregada.

El diácono la despide, diciendo: *Podéis ir en paz*, a lo cual todos responden: *Demos gracias a Dios*⁶⁶.

490. “Los candidatos al Diaconado, tanto permanente como transitorio, y los candidatos al Presbiterado, deben recibir los ministerios de lector y de acólito, si todavía no los han recibido, y ejercerlos durante un tiempo conveniente para mejor prepararse a las futuras funciones de la Palabra y del Altar”⁶⁷.

El rito de institución de los lectores y de los acólitos se describe en los nn. 790-820.

II. ALGUNAS NORMAS GENERALES REFERENTES A LA ESTRUCTURA DEL RITO DE LAS SAGRADAS ORDENACIONES

491. La ordenación de los diáconos, de los presbíteros y principalmente del Obispo hágase con la mayor asistencia de fieles, el domingo o día de fiesta, a no ser que razones pastorales aconsejen otro día, por ejemplo, para la ordenación del Obispo, una fiesta de los Apóstoles⁶⁸.

⁶⁵ Cf. *ibidem*, nn. 8-10.

⁶⁶ Cf. *ibidem*, n. 11.

⁶⁷ Pablo VI, Carta Apost. *Ad Pascendum*, II, 15 de agosto de 1972: A.A.S. 64 (1972) p. 539.

⁶⁸ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de un Diácono, Presbítero y Obispo: Ordenación de Diáconos, n. 1; Ordenación de Presbíteros, n. 1; Ordenación de un Obispo, n. 1.

492. La ordenación debe hacerse dentro de la Misa, celebrada con rito estacional, y generalmente en la iglesia catedral.

Pero por razones pastorales se puede celebrar en otra iglesia o en un oratorio.

493. La ordenación habitualmente se hace en la cátedra. Pero si es necesario para la participación de los fieles, hágase delante del altar o en otro sitio más apto.

Dispónganse los asientos para los ordenandos de tal manera que la acción litúrgica pueda ser vista cómodamente por los fieles.

494. Fuera de los días que se encuentran bajo los nn. 1-4 en la tabla de precedencia de los días litúrgicos⁶⁹, y de las fiestas de los Apóstoles, la Misa en la cual se confieren las sagradas Ordenes, se puede organizar de esta manera:

a) para la procesión de entrada y de Comunión se cantan las antífonas de la Misa ritual para conferir las sagradas Ordenes;

b) elijan las oraciones que son más adecuadas de las que se proponen en el Misal Romano entre las Misas y oraciones por diversas necesidades, por el Obispo, por los sacerdotes y por los diversos ministros de la Iglesia;

c) las lecturas se tomarán entre las que se indican en el Leccionario para estas celebraciones⁷⁰;

d) a no ser que deba decirse un prefacio más específico, cuando se celebra la ordenación de los presbíteros, se puede tomar el prefacio que se encuentra en la Misa crismal⁷¹;

e) en la Plegaria Eucarística se hace memoria de los ordenados, con la fórmula que se propone en el Misal.

Cuando no se celebra la Misa ritual, puede tomarse una de las lecturas de entre las que se proponen en el Leccionario para esta Misa.

Cuando ocurren los días que se encuentran bajo los nn. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, o las fiestas de los Apóstoles, se celebra la Misa del día, con sus lecturas.

⁶⁹ Cf. Apéndice II.

⁷⁰ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 770-774.

⁷¹ Cf. Misal Romano, Para conferir las Órdenes Sagradas.

III. ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

495. Los ordenandos se revisten con amito, alba y cíngulo.

Prepárese, además, para cada uno de los ordenandos estolas y dalmáticas.

Las vestiduras serán del color de la Misa que se celebra, o de color blanco, o festivo⁷².

496. Además de lo dicho antes, y de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

- a) Pontifical Romano;
- b) sede para el Obispo, si la ordenación no se hace en la catedral;
- c) cáliz de suficiente capacidad para la Comunión bajo las dos especies.

497. Todo dispuesto, ordénese la procesión por la iglesia hacia el altar como de costumbre.

Los ordenandos preceden al diácono que lleva el Evangeliario.

498. Los ritos iniciales y la liturgia de la palabra hasta el Evangelio, inclusive, se hacen como de costumbre.

Después de la lectura del Evangelio, el diácono coloca de nuevo el Evangeliario reverentemente sobre el altar, donde permanece hasta que se entregue a los ordenados.

499. Después del Evangelio, se inicia la ordenación de los diáconos.

El Obispo se sienta en la catedral, o en la sede preparada, y recibe la mitra.

500. El diácono llama a los ordenandos, diciendo: *Acérquense los que van a ser ordenados diáconos.*

E, inmediatamente, los llama por el nombre, y cada uno de los llamados responde: *Presente.*

Y se acerca al Obispo, a quien hace una reverencia⁷³.

⁷² Cf. Misal Romano, *Instrucción general*, n. 310.

⁷³ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de Diáconos, nn. 10-11.

501. Estando todos los ordenandos ante el Obispo, el presbítero designado por éste, los presenta, tal como se indica en el Pontifical Romano.

El Obispo concluye diciendo: *Con el auxilio de Dios*.

Y todos aprueban su elección diciendo: *Demos gracias a Dios*, o de otro modo determinado por la Conferencia Episcopal⁷⁴.

502. Después, estando todos sentados, el Obispo, con mitra y báculo, a no ser que le parezca otra cosa, hace la homilía, en la cual, partiendo del texto de las lecturas sagradas que se leyeron en la Misa, habla al pueblo y a los elegidos acerca del ministerio del diácono, lo que puede hacer o con el texto que trae el Pontifical Romano n. 14, o con sus propias palabras.

Si hay ordenandos que deban asumir el celibato, también debe hablar del significado e importancia del sagrado celibato en la Iglesia⁷⁵.

503. Terminada la homilía, los candidatos al Presbiterado y los candidatos no casados, manifiestan públicamente la aceptación del celibato.

Al ser llamados por el diácono, los candidatos se levantan y permanecen de pie delante del Obispo, quien los exhorta con la monición que tiene el Pontifical destinada para esta ocasión o con palabras semejantes.

504. Luego, interrogados por el Obispo, los elegidos manifiestan su propósito de aceptar el sagrado celibato, sea respondiendo: *Sí quiero*, o también con otra manera externa establecida por la Conferencia Episcopal.

El Obispo concluye, diciendo: *Os conceda el Señor perseverar en el santo propósito*, a lo cual los elegidos responden: *Amén*⁷⁶.

505. Después se acercan los otros elegidos para el Diaconado, no obligados a asumir el sagrado celibato.

El Obispo interroga simultáneamente a todos los elegidos, que están de pie delante, según el texto del Pontifical Romano n. 15, agregando después de la tercera pregunta, allí mismo inscrita, la pregunta referente a la celebración de la Liturgia de las Horas⁷⁷.

⁷⁴ Cf. *Ibidem*, 12-13.

⁷⁵ Cf. Pontifical Romano, Aceptación del sagrado celibato, n. 3.

⁷⁶ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de Diáconos, n. 4.

⁷⁷ Cf. Pontifical Romano, Aceptación del sagrado celibato, n. 5.

506. En seguida el Obispo deja el báculo, y cada uno de los elegidos se acerca al Obispo, se arrodilla ante él, y coloca sus manos juntas entre las manos del Obispo.

El Obispo pide a cada uno la promesa de obediencia, según la fórmula propuesta en el Pontifical.

Si en alguna parte el rito de colocar las manos juntas entre las manos del Obispo se considera menos conveniente, la Conferencia Episcopal puede determinar otro⁷⁸.

507. Luego, el Obispo, sin mitra, se levanta y todos con él. Este, de pie, vuelto hacia el pueblo y con las manos juntas, dice: *Oremos hermanos*.

Luego el diácono dice: *Pongámonos de rodillas*.

Y en seguida el Obispo se arrodilla ante la cátedra.

Los elegidos se postran.

Los demás se arrodillan en sus sitios.

Sin embargo, durante el tiempo pascual y los domingos, el diácono no dice: *Pongámonos de rodillas*. Los elegidos sí se postran. Los demás permanecen de pie.

Los cantores comienzan las letanías, a las cuales se pueden agregar en sus respectivos sitios otros nombres de Santos, por ejemplo, el del Patrono, del Titular de la iglesia, del Fundador, los Patronos de los ordenandos, o algunas invocaciones más adaptadas a las⁷⁹ circunstancias: pues las letanías reemplazan a la oración universal.

508. Concluidas las letanías, el Obispo, se pone de pie y con las manos extendidas, dice la oración Señor y Dios nuestro, escucha nuestras súplicas.

Terminada la oración, el diácono dice: *Podéis levantaros*, si antes de las letanías había invitado a arrodillarse, y todos se levantan⁸⁰.

509. Cada uno de los elegidos se acerca al Obispo, quien está de pie ante la sede y con mitra, y se arrodilla delante de él.

⁷⁸ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de Diáconos, n. 16.

⁷⁹ Cf. *ibidem*, nn. 17-18.

⁸⁰ Cf. *ibidem*, n. 19.

El Obispo impone a cada uno las manos sobre la cabeza, sin decir nada⁸¹.

510. En seguida el Obispo deja la mitra. Los elegidos están de rodillas ante él, mientras canta o dice con las manos extendidas⁸² la oración consagratória.

511. Acabada la oración consagratória, el Obispo, se sienta y recibe la mitra. Los ordenados se ponen de pie, y algunos diáconos o presbíteros colocan a cada uno la estola según el modo diaconal y lo revisten con la dalmática⁸³.

Entre tanto se puede cantar el Salmo 83, u otro canto adecuado. El canto prosigue hasta que todos los ordenados tengan puesta la dalmática.

512. Los ordenados, ya con las vestiduras diaconales, se acercan al Obispo, se arrodillan ante él, y el Obispo entrega a cada uno en las manos el Evangelio, mientras dice: Recibe el Evangelio de Cristo⁸⁴.

513. Por último, el Obispo da a cada uno de los ordenados el saludo de paz, diciendo: *La paz esté contigo*.

El ordenado responde: *Y con tu espíritu*.

Si las circunstancias lo permiten, otros diáconos presentes pueden significar con el saludo de paz que los recién ordenados han sido agregados a ellos en el orden.

Mientras tanto, se puede cantar el Salmo 145 u otro canto adecuado⁸⁵.

514. El Credo se dice según las rúbricas.

La oración universal se omite.

515. La Liturgia de la Eucaristía se realiza según el Ordinario de la Misa.

Algunos de los diáconos ordenados llevan al Obispo las ofrendas para la celebración de la Misa.

Al menos uno de ellos ayuda al Obispo en el altar.

⁸¹ Cf. *ibidem*, n. 20.

⁸² Cf. *ibidem*, n. 21.

⁸³ Cf. *ibidem*, nn. 22-23.

⁸⁴ Cf. *ibidem*, n. 24.

⁸⁵ Cf. *ibidem*, nn. 25-26.

516. En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los ordenados, con la fórmula que se propone en el Misal.

517. Los diáconos recién ordenados comulgan bajo las dos especies.

El diácono que ayuda al Obispo, desempeña el ministerio del cáliz.

Algunos de los diáconos recién ordenados ayudan al Obispo en la distribución de la Comunión a los fieles⁸⁶.

La Comunión bajo las dos especies la pueden recibir también los padres y familiares de los ordenados.

El rito de conclusión se hace en la forma acostumbrada.

IV. ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

518. Todos los presbíteros en la Misa de su ordenación concelebran con el Obispo. Es muy conveniente que el Obispo admita también a otros presbíteros para concelebrar; en este caso, los presbíteros recién ordenados tienen precedencia sobre los restantes presbíteros concelebrantes⁸⁷.

519. Los ordenandos estarán revestidos con amito, alba, cíngulo y estola diaconal.

Prepárense, además, casullas para cada uno de los ordenandos.

Las vestiduras serán de color de la Misa que se celebre, o blanco, o festivo.

520. Además de las cosas arriba indicadas y de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese:

- a) Pontifical Romano;
- b) estolas para los presbíteros no concelebrantes, que impondrán las manos a los ordenandos;
- c) gremial de lino;
- d) sagrado crisma;

⁸⁶ Cf. *ibidem*, n. 28.

⁸⁷ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de Presbíteros, n. 3.

e) lo necesario para lavarse las manos, tanto para el Obispo, como para los ordenandos;

f) sede para el Obispo, si la ordenación no se hace en la catedral;

g) cáliz de suficiente capacidad para la Comunión de los concelebrantes y de los demás a quienes compete⁸⁸.

521. En la procesión de entrada, los ordenandos siguen a los otros diáconos y preceden a los presbíteros concelebrantes⁸⁹.

522. Los ritos iniciales y la liturgia de la palabra hasta el Evangelio, inclusive, se desarrolla como de costumbre.

523. Después del Evangelio, se inicia la ordenación de los presbíteros.

El Obispo se sienta en la catedral, o en la sede preparada, y recibe la mitra.

524. El diácono llama a los ordenandos, diciendo: *Acérquense los que van a ser ordenados presbíteros.*

E inmediatamente los llama, uno a uno, por su nombre.

Cada uno de los llamados responde: *Presente*, y se acerca al Obispo, a quien hace una reverencia⁹⁰.

525. Estando todos los ordenandos dispuestos ante el Obispo, el presbítero delegado por el Obispo los presenta, tal como se indica en el Pontifical⁹¹.

El Obispo concluye diciendo: *Con el auxilio de Dios.*

Y todos responden: *Demos gracias a Dios*, o asienten a la elección de otro modo determinado por la Conferencia Episcopal.

526. A continuación estando todos sentados, el Obispo, con mitra y báculo, a no ser que prefiera otro modo, hace la homilía, en la cual, partiendo del texto sagrado leído en la Misa, habla al pueblo y a los elegidos acerca del ministerio del

⁸⁸ Cf. *ibidem*, n. 4.

⁸⁹ Cf. *ibidem*, n. 5.

⁹⁰ Cf. *ibidem*, nn. 10-11.

⁹¹ Cf. *ibidem*, nn. 12-13.

presbítero: para ello, puede utilizar el texto del Pontifical Romano n. 14, o hacerlo con sus propias palabras⁹².

527. Después de la homilía, los elegidos están de pie delante del Obispo, quien los interroga simultáneamente, tal como está previsto en el Pontifical⁹³.

528. Luego, el Obispo deja el báculo, cada uno de los elegidos se acerca al Obispo y, arrodillados ante él, ponen sus manos juntas entre las manos del Obispo. Este pide a cada uno la promesa de obediencia, según la fórmula propuesta en el Pontifical Romano.

Si en alguna parte del rito de colocar las manos juntas entre las manos del Obispo se considera menos conveniente, la Conferencia Episcopal puede determinar otro⁹⁴.

529. En seguida el Obispo, deja la mitra, se levanta, y todos con él.

Este de pie, vuelto hacia el pueblo, y con las manos juntas, dice la monición: *Oremos, hermanos.*

Luego el diácono dice: *Pongámonos de rodillas.*

Y en seguida el Obispo se arrodilla ante la cátedra.

Los elegidos se postran.

Los demás se arrodillan en sus sitios.

Sin embargo, durante el tiempo pascual y los domingos, el diácono no dice: *Pongámonos de rodillas.*

Los elegidos sí se postran.

Los cantores comienzan las letanías, a las cuales se pueden agregar en sus respectivos sitios otros nombres de Santos, por ejemplo: el del Patrono, del Titular de la iglesia, del Fundador, los Patronos de los ordenandos, o algunas invocaciones mas adaptadas a las circunstancias, pues las letanías reemplazan la oración universal⁹⁵.

⁹² Cf. *ibidem*, n. 14.

⁹³ Cf. *ibidem*, n. 15.

⁹⁴ Cf. *ibidem*, n. 16.

⁹⁵ Cf. *ibidem*, n. 17-18.

530. Concluidas las letanías, el Obispo se pone de pie y con las manos extendidas, dice la oración: *Escúchanos, Señor Dios nuestro.*

Terminada la oración, el diácono añade: *Podéis levantaros*, si antes de las letanías había invitado a arrodillarse, y todos se levantan⁹⁶.

531. Cada uno de los elegidos se acerca al Obispo y se arrodilla ante él. El Obispo, recibida la mitra, impone las manos sobre la cabeza de cada uno, sin decir nada⁹⁷.

532. Después, los presbíteros concelebrantes y los otros presbíteros, con tal que tengan la estola sobre el alba o sobre la sotana con la sobrepelliz, en silencio imponen las manos a cada uno de los elegidos.

Después de la imposición de manos, los presbíteros permanecen junto al Obispo, hasta que termine la oración consagratoria⁹⁸.

533. En seguida el Obispo, dejada la mitra, y con las manos extendidas, canta o dice la oración consagratoria, mientras los elegidos permanecen ante él de rodillas⁹⁹.

534. Concluida la oración consagratoria, el Obispo, se sienta y recibe la mitra.

Los ordenados se ponen de pie.

Los presbíteros vuelven a sus sitios; algunos de ellos colocan a cada ordenado la estola según el modo presbiteral y lo revisten con la casulla¹⁰⁰.

535. Después, el Obispo recibe el gremial de lino y unge con el santo crisma las palmas de las manos de cada uno de los ordenados, que permanece arrodillado ante él, diciendo: Jesucristo, el Señor.

Luego el Obispo y los ordenados se lavan las manos¹⁰¹.

536. Mientras los ordenados son revestidos con la estola y la casulla, y mientras el Obispo les unge las manos, se canta el himno: *Ven, Espíritu creador*, o el Salmo 109, con la antífona indicada en el Pontifical, u otro canto adecuado¹⁰².

⁹⁶ Cf. *ibidem*, n. 19.

⁹⁷ Cf. *ibidem*, n. 20.

⁹⁸ Cf. *ibidem*, n. 21; S. Congr. para el Culto Divino, Tercera Instrucción para la recta ordenación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, 5 de septiembre de 1970, n. 8 c: A.A.S. 62 (1970), p. 701.

⁹⁹ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de Presbíteros, n. 22.

¹⁰⁰ Cf. *ibidem*, n. 23.

¹⁰¹ Cf. *ibidem*, n. 24.

El canto prosigue hasta que todos los ordenados hayan regresado a sus respectivos puestos.

537. Después los fieles llevan el pan sobre la patena y el cáliz con el vino y el agua para la celebración de la Misa.

El diácono los recibe y los lleva al Obispo, quien a su vez los entrega a cada uno de los ordenados, arrodillados ante él, diciendo: *Recibe la oblación*¹⁰³.

538. Finalmente el Obispo recibe a cada uno de los ordenados para darles el saludo de paz, diciendo: *La paz esté contigo*. El ordenado responde: *Y con tu espíritu*.

Si las circunstancias lo permiten, otros presbíteros presentes pueden dar el saludo de paz a los recién ordenados para significar que han sido agregados a ellos en el orden.

Entre tanto puede cantarse el Salmo 99, el responsorio: *Ya no os llamo* u otro canto apropiado¹⁰⁴.

El canto prosigue hasta que todos se hayan dado el saludo de paz.

539. El Credo se dice según las rúbricas.

La oración universal se omite.

540. La Liturgia de la Eucaristía se desarrolla según el Ordinario de la Misa, pero se omite la preparación del cáliz¹⁰⁵.

541. En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los ordenados, con la fórmula que se propone en el Misal.

542. Los padres y los familiares de los ordenados pueden recibir la Comunión bajo las dos especies¹⁰⁶.

Los ritos de conclusión se desarrollan como de costumbre.

V. ORDENACIÓN DE DIÁCONOS Y PRESBITEROS EN UNA MISMA ACCIÓN LITÚRGICA¹⁰⁷

¹⁰² *Ibidem*, n. 25.

¹⁰³ Cf. *ibidem*, n. 26.

¹⁰⁴ Cf. *ibidem*, n. 27.

¹⁰⁵ Cf. *ibidem*, n. 29.

¹⁰⁶ Cf. Misal Romano, *Instrucción general*, n. 242, 13.

543. Para la preparación de los ordenandos y de la celebración, obsérvese lo que se describe en los nn. 495-496 y 518-520.

544. En la procesión de entrada, los que van a ser ordenados de diáconos preceden al diácono que lleva el Evangelionario, los que van a ser ordenados de presbíteros siguen a los otros diáconos y preceden a los presbíteros concelebrantes.

545. Los ritos iniciales y la liturgia de la palabra, hasta el Evangelio inclusive, se desarrollan de la manera acostumbrada.

546. Después del Evangelio, comienza la ordenación.

El Obispo se sienta en la cátedra, o en la sede preparada, y recibe la mitra.

547. Entonces el diácono llama y el presbítero delegado para esto presenta a los elegidos para el Diaconado, según lo indicado en los nn. 500-501; y en seguida los elegidos para el Presbiterado, según lo indicado en los nn. 524-525.

548. Después todos se sientan.

El Obispo, con mitra y báculo, a no ser que le parezca otra cosa, hace la homilía, en la cual partiendo del texto de las lecturas sagradas que fueron leídas en la Misa, habla al pueblo y a los elegidos acerca del ministerio del diácono y del presbítero y si hay diáconos que deban asumir el sagrado celibato, también habla de la importancia y de la significación de éste en la Iglesia. Esto puede hacerlo con el texto del Pontifical n. 10 o con sus propias palabras¹⁰⁸.

549. Terminada la homilía, se levantan los elegidos que deben manifestar el propósito de asumir el sagrado celibato y, al ser llamados por el diácono, se colocan de pie delante del Obispo, quien los exhorta con la monición destinada para esto en el Pontifical, o con otras palabras similares¹⁰⁹.

550. A continuación los elegidos manifiestan su propósito de asumir el sagrado celibato, sea respondiendo: *Sí quiero*, al Obispo que los interroga, o de otro modo externo determinado por la Conferencia Episcopal.

El Obispo concluye, diciendo: *Dios, que comenzó en ti esta obra buena.*

¹⁰⁷ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de diáconos y Ordenación de Presbíteros en una misma acción litúrgica.

¹⁰⁸ Cf. Pontifical Romano, *ibidem*, n. 10 y Aceptación del sagrado celibato, n. 3.

¹⁰⁹ Cf. *ibidem*, n. 4.

Los elegidos responden: *Amén*.

551. En seguida se acercan los otros elegidos al Diaconado, que no tendrán la obligación de asumir el propósito del sagrado celibato.

El Obispo interroga simultáneamente a todos los elegidos, quienes están de pie delante de él. Lo hace según el texto del Pontifical Romano n. 11, después de la tercera pregunta allí señalada, agrega la pregunta acerca de la celebración de la Liturgia de las Horas¹¹⁰.

552. Por fin el Obispo deja el báculo y cada uno de los elegidos para el Diaconado se acerca al Obispo, se arrodilla ante él y coloca sus manos juntas entre las manos del Obispo.

El Obispo pide a cada uno la promesa de obediencia, según la fórmula propuesta en el Pontifical n. 12.

Si en alguna parte el rito de colocar las manos entre las manos del Obispo se considera menos conveniente puede elegirse otro; pertenece a la Conferencia Episcopal determinarlo¹¹¹.

553. Hecho esto, los que van a ser ordenados de diáconos, se retiran un poco.

Se levantan los que van a ser ordenados de presbíteros, y se colocan de pie delante del Obispo.

Este los interroga simultáneamente, y después cada uno se acerca, se arrodilla ante él, y en la misma forma en que se dijo en el n. 507, el Obispo pide a cada uno la promesa de obediencia con las fórmulas propuestas en el Pontifical¹¹².

554. Después el Obispo, dejada la mitra, se levanta y todos con él.

Y se dicen las letanías con su monición introductoria y oración conclusiva, como se indica en los nn. 507-508.

Concluidas las letanías, los elegidos para el Presbiterado se retiran y comienza la ordenación de los diáconos¹¹³.

¹¹⁰ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de diáconos y Ordenación de Presbíteros en una misma acción litúrgica n. 11 y Aceptación del sagrado celibato, n. 5.

¹¹¹ Cf. Pontifical Romano, Ordenación de diáconos y Ordenación de Presbíteros en una misma acción litúrgica n. 12.

¹¹² Cf. *ibídem*, nn. 12-13.

¹¹³ Cf. *ibídem*, n. 16.

555. La ordenación de los diáconos se hace observando lo que se describió en los nn. 509-512.

El saludo de paz se da después de concluida la ordenación de los presbíteros.

556. Terminada la ordenación de los diáconos, éstos se retiran a sus sitios y se acercan los elegidos para el Presbiterado.

El Obispo, dejada la mitra, se levanta y todos con él.

El Obispo, de pie y con las manos juntas, vuelto hacia el pueblo, dice la monición: Oremos, hermanos.

El diácono agrega: Pongámonos de rodillas, y todos se arrodillan y oran en silencio durante algunos momentos.

Después sólo el Obispo se levanta, y con las manos extendidas, dice la oración: Escúchanos.

Terminada ésta, el diácono dice: Podéis levantaros, y todos se levantan¹¹⁴.

Pero en tiempo pascual y los domingos no se dice: Pongámonos de rodillas ni se arrodillan.

557. Luego sigue la ordenación de los presbíteros, observando lo que se describió en los nn. 531-538.

558. Después de que el Obispo haya recibido a los presbíteros ordenados para el saludo de paz, también admite a los diáconos para el mismo saludo.

Si las circunstancias lo permiten, los otros presbíteros presentes con el saludo de paz, pueden significar a los presbíteros recién ordenados que han sido agregados a ellos en el orden.

Los diáconos pueden hacer lo mismo con los diáconos recién ordenados.

Entre tanto se canta el Salmo 99 o el responsorio: *Ya no os llamo*, u otro canto adecuado¹¹⁵.

559. El Credo se dice según las rúbricas.

La oración universal se omite.

¹¹⁴ Cf. *ibídem*, nn. 22-24.

¹¹⁵ Cf. *ibídem*, nn. 31-32.

560. La Liturgia de la Eucaristía se desarrolla según el ordinario de la concelebración de la Misa, sin embargo, se omite la preparación del cáliz.

Uno de los ordenados de diácono sirve al Obispo en el altar.

561. En la Plegaria Eucarística se hace la memoria de los ordenados, con la fórmula que se propone en el Misal¹¹⁶.

562. Los diáconos recién ordenados comulgan bajo las dos especies. El diácono que sirve al Obispo desempeña el servicio del cáliz.

Algunos de los diáconos recién ordenados ayudan al Obispo a distribuir la Comunión a los fieles¹¹⁷.

Los padres y familiares de los ordenados pueden recibir la Comunión bajo las dos especies.

El rito de conclusión se desarrolla como de costumbre.

VI. ORDENACIÓN DEL OBISPO

563. Es muy conveniente que la ordenación del Obispo se celebre en su iglesia catedral.

En este caso el Mandato Apostólico se presenta y se lee, y el ordenado se sienta en su cátedra, como se dice en los nn. 573 y 589.

564. El Obispo consagrante principal debe estar acompañado, al menos, por otros dos Obispos consagrantes, quienes con él y con el elegido concelebran la Misa.

Pero es conveniente que todos los Obispos presentes ordenen al elegido, juntamente con el consagrante principal¹¹⁸.

565. Es muy conveniente que todos los Obispos consagrantes, y también los presbíteros asistentes del elegido concelebran la Misa con el consagrante principal y con el elegido.

¹¹⁶ Cf. *ibídem*, n. 33.

¹¹⁷ Cf. *ibídem*, n. 34.

¹¹⁸ Cf. Pontifical Romano, Ordenación del Obispo, n. 2.

Si la ordenación tiene lugar en la iglesia propia del elegido, concelebran también algunos presbíteros de su presbiterio¹¹⁹.

Sin embargo, hay que tener cuidado de que la distinción entre Obispos y presbíteros aparezca claramente, incluso por la disposición de los lugares.

566. Al elegido lo asisten dos presbíteros¹²⁰.

567. El consagrante principal, también los Obispos y presbíteros concelebrantes, revestirán las vestiduras requeridas para la celebración de la Misa. El elegido se reviste con todas las vestiduras sacerdotales, y también llevará la cruz pectoral y la dalmática. Los Obispos consagrantes, que acaso no concelebran, usarán alba, cruz pectoral, estola y, si se cree oportuno, capa pluvial y mitra.

Los presbíteros asistentes del elegido, si acaso no concelebran, usarán capa pluvial sobre el alba, o sobrepelliz sobre la sotana¹²¹.

Las vestiduras serán del color de la Misa que se celebre, o blanco, o festivo.

568. Además de lo que se necesita para la concelebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

- a) Pontifical Romano;
- b) Texto de la oración consagratória para los Obispos consagrantes;
- c) gremial de lino;
- d) sagrado crisma;
- e) anillo para el elegido;
- f) báculo pastoral y mitra para el elegido;

g) cáliz de suficiente capacidad para la Comunión de los concelebrantes y de los demás a quienes corresponda¹²².

569. La bendición del anillo, del báculo pastoral y de la mitra, se harán oportunamente antes de la ordenación misma, tal como se describe en el Pontifical¹²³.

¹¹⁹ *Ibidem*, n. 4.

¹²⁰ *Ibidem*, n. 3.

¹²¹ Cf. *ibidem*, n. 6.

¹²² Cf. *ibidem*, n. 8.

570. Además de la cátedra del consagrante principal, prepárense los asientos para los Obispos consagrantes, el elegido y los presbíteros concelebrantes, en la forma siguiente:

a) En la liturgia de la palabra el consagrante principal se sienta en la cátedra.

Los Obispos consagrantes, cerca de la cátedra, a uno y otro lado. El elegido entre los presbíteros que lo asisten, en el lugar más apto del presbiterio.

b) La ordenación del elegido hágase según lo acostumbrado, junto a la cátedra; pero si es necesario para la participación de los fieles, prepárense asientos para el consagrante principal y para los Obispos consagrantes, ante el altar o en otro lugar más apto.

Los asientos para el elegido y los presbíteros que lo asisten, prepárense de tal manera que la acción litúrgica pueda ser vista cómodamente por los fieles¹²⁴.

571. Preparado todo, se organiza la procesión por la iglesia hacia el altar, según la forma acostumbrada.

El elegido, en medio de los presbíteros que lo asisten, sigue a los presbíteros concelebrantes y precede a los Obispos consagrantes¹²⁵.

572. Los ritos iniciales y la liturgia de la palabra se desarrollan de la manera acostumbrada, hasta el Evangelio, inclusive.

573. Si el Obispo es ordenado en su iglesia catedral, después del saludo al pueblo, uno de los diáconos o de los presbíteros concelebrantes, estando presente el Canciller de la Curia para asentar el acta, muestra el Mandato Apostólico al Colegio de los Consultores, y luego lo lee desde el ambón.

Todos sentados escuchan y al final aclaman, diciendo: Demos gracias a Dios, u otra aclamación adecuada.

En las diócesis recién erigidas, estando presente el clero y el pueblo en la iglesia catedral, se hace la misma comunicación del Mandato Apostólico.

El presbítero más antiguo entre los presentes lo transcribe en el acta.

¹²³ Cf. Pontifical Romano, Bendición de las insignias pontificales.

¹²⁴ Cf. Pontifical Romano, Ordenación del Obispo, n. 9,b.

¹²⁵ Cf. *ibidem*, n. 10.

574. Terminada la lectura del Evangelio, el diácono vuelve a colocar reverentemente el Evangeliario sobre el altar, en donde permanece hasta que sea impuesto sobre la cabeza del ordenado.

575. Después del Evangelio comienza la ordenación del Obispo.

Estando todos de pie, se canta el himno *Ven, Espíritu Creador*, u otro canto equivalente, según las costumbres del lugar¹²⁶.

576. El consagrante principal y los Obispos consagrantes se dirigen, si es necesario, a las sedes preparadas para la ordenación del elegido, y se sientan, con mitra¹²⁷.

577. El elegido es acompañado por los presbíteros que lo asisten ante el consagrante principal, a quien le hace una reverencia.

Uno de los presbíteros asistentes pide al consagrante principal que proceda a la ordenación del elegido.

El consagrante principal pide que se lea el Mandato Apostólico, el cual escuchan sentados y al final responden: Demos gracias a Dios, o de otro modo, según la costumbre de la región, aceptando así la elección¹²⁸.

578. En seguida el consagrante principal hace la homilía en la cual, partiendo del texto de las lecturas de la Sagrada Escritura que se leyeron en la Misa, habla al clero, al pueblo, y también al elegido, acerca del ministerio episcopal: lo cual puede hacer según se propone en el Pontifical Romano, o con sus propias palabras, semejantes a aquéllas¹²⁹.

579. Después de la homilía sólo el elegido se levanta y permanece de pie ante el consagrante principal, quien lo interroga siguiendo el Pontifical, acerca del propósito de guardar la fe y cumplir su ministerio¹³⁰.

580. En seguida los Obispos dejan la mitra, se levantan, y con ellos todos igualmente se levantan.

El consagrante principal, de pie, con las manos juntas y vuelto hacia el pueblo, dice el invitatorio: *Oremos, hermanos carísimos*.

¹²⁶ Cf. *ibidem*, n. 13

¹²⁷ *Ibidem*, n. 14.

¹²⁸ Cf. *Ibidem*, n. 15-17.

¹²⁹ Cf. *Ibidem*, n. 18.

¹³⁰ Cf. *Ibidem*, n. 19.

Después el diácono dice: *Pongámonos de rodillas.*

E inmediatamente el consagrante principal y los Obispos consagrantes se arrodillan ante sus asientos.

El elegido se postra.

Los demás se arrodillan.

Pero en tiempo pascual y los domingos se omite la monición Pongámonos de rodillas.

El elegido sí se postra.

Los demás permanecen de pie.

Los cantores comienzan las letanías, a las cuales se pueden agregar en sus respectivos sitios otros nombres de Santos, por ejemplo: el del Patrono, del Titular de la Iglesia, del Fundador, del Patrono del elegido, o algunas invocaciones más adaptadas a las circunstancias, pues las letanías reemplazan la oración universal¹³¹.

581. Acabadas las letanías, el consagrante principal, de pie y con las manos extendidas, dice la oración: *Escucha, Señor.*

Terminada esta oración, el diácono, si antes de las letanías había invitado a arrodillarse, dice Podéis levantaros, y todos se levantan¹³².

582. El elegido se pone de pie, se acerca al consagrante principal y se arrodilla ante él.

El consagrante principal recibe la mitra e impone las manos sobre la cabeza del elegido, sin decir nada.

Después todos los Obispos se acercan sucesivamente al elegido y le imponen las manos, sin decir nada, y permanecen cerca del consagrante principal hasta que se termine la oración consagratória¹³³.

583. En seguida, el consagrante principal recibe de un diácono el Evangeliario y lo impone abierto sobre la cabeza del elegido.

¹³¹ Cf. *ibidem*, nn. 20-21.

¹³² Cf. *ibidem*, n. 22.

¹³³ Cf. *ibidem*, nn. 23-24.

Dos diáconos, a la derecha y a la izquierda del elegido, sostienen el Evangelionario sobre la cabeza del elegido, hasta que termine la oración consagratoria¹³⁴.

584. Entonces el consagrante principal, dejada la mitra, y teniendo cerca de sí a los Obispos consagrantes, igualmente sin mitra, con las manos extendidas, canta o dice la oración consagratoria: *Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo*.

La parte de la oración desde las palabras: Infunde ahora hasta para gloria y alabanza incesante de tu nombre, la dicen todos los Obispos consagrantes, con las manos juntas.

Lo demás de la oración consagratoria lo dice sólo el consagrante principal.

Al final de la oración todos dicen: *Amén*¹³⁵.

585. Terminada la oración consagratoria, todos se sientan.

El consagrante principal y los demás Obispos toman la mitra.

Los diáconos retiran el Evangelionario que sostenían sobre la cabeza del ordenado, y uno de ellos lo tiene hasta que le sea entregado al nuevo Obispo¹³⁶.

586. El consagrante principal recibe el gremial, y uno de los diáconos le entrega la crismera con el sagrado crisma, y unge la cabeza del ordenado, quien está arrodillado delante de él, diciendo: *Dios, quien te ha hecho partícipe del sumo sacerdocio de Cristo*.

Después de la unción se lava las manos¹³⁷.

587. En seguida recibe del diácono el Evangelionario y lo entrega al ordenado, diciendo: *Recibe el Evangelio*.

Después el diácono toma de nuevo el libro y lo deja en su lugar¹³⁸.

588. Finalmente el consagrante principal entrega al ordenado las insignias pontificales.

¹³⁴ Cf. *Ibidem*, n. 25.

¹³⁵ Cf. *Ibidem*, n. 26.

¹³⁶ Cf. *Ibidem*, n. 27.

¹³⁷ Cf. *Ibidem*, n. 28.

¹³⁸ Cf. *Ibidem*, n. 29.

Primero coloca el anillo en el dedo anular de la mano derecha del ordenado, diciendo: *Recibe este anillo, signo de fidelidad.*

Luego le coloca la mitra, con la fórmula indicada.

En seguida le entrega el báculo pastoral, diciendo: *Recibe el báculo, signo de tu oficio pastoral*¹³⁹.

Si el ordenado puede usar el palio, el consagrante principal, antes de colocarle la mitra, le entrega el palio según el rito que se describe en el n. 1154.

589. Entonces todos se levantan.

Si la ordenación se hizo en la iglesia propia del ordenado, el consagrante principal, lo conduce a la cátedra y lo invita a que se siente.

Si la ordenación se hizo ante el altar, lo conduce a otra sede.

Pero si el Obispo fue ordenado fuera de su iglesia propia, es invitado por el consagrante principal para que ocupe el primer puesto entre los Obispos concelebrantes¹⁴⁰.

590. Entonces el ordenado, dejado el báculo, se levanta y recibe el saludo de paz del consagrante principal y de todos los Obispos.

Después de la entrega del báculo, hasta el fin de la ordenación, se puede cantar el Salmo 95 u otro canto adecuado¹⁴¹.

El canto prosigue hasta que todos se hayan dado el saludo de paz.

591. Si la ordenación se hizo en la iglesia propia del Obispo recién ordenado, el consagrante principal lo puede invitar para que acto seguido presida la concelebración desde la liturgia de la Eucaristía.

Pero si la ordenación se hizo en otra iglesia, el consagrante principal preside la concelebración. En este caso el Obispo recién ordenado ocupa el primer lugar entre los demás concelebrantes¹⁴².

592. El Credo se dice según las rúbricas.

¹³⁹ Cf. *Ibidem*, nn. 30-32.

¹⁴⁰ Cf. *Ibidem*, n. 33.

¹⁴¹ Cf. *Ibidem*, n. 35.

¹⁴² Cf. *Ibidem*, n. 36.

La oración universal se omite.

593. En la liturgia de la Eucaristía todo se hace según el ordinario de la concelebración de la Misa estacional.

En la Plegaria eucarística uno de los Obispos concelebrantes hace memoria del ordenado, con la fórmula que se propone en el Misal¹⁴³.

Los padres y los parientes del ordenado pueden recibir la Comunión bajo las dos especies.

594. Terminada la oración después de la Comunión, se canta el *Te Deum*, u otro himno equivalente, según las costumbres del lugar.

Entre tanto el ordenado recibe la mitra y el báculo y, acompañado por dos de los Obispos consagrantes, recorre la iglesia, bendiciendo a todos¹⁴⁴.

595. Terminado el himno, el ordenado, de pie cerca del altar, o, si está en su iglesia, cerca de la cátedra, puede hablar brevemente al pueblo¹⁴⁵.

596. Después, el Obispo que presidió la liturgia de la Eucaristía da la bendición. De pie, con mitra y vuelto hacia el pueblo, dice: El Señor esté con vosotros.

Entonces uno de los diáconos puede decir el invitatorio para la bendición y el Obispo, con las manos extendidas sobre el pueblo, dice las invocaciones de la bendición.

Luego recibe el báculo y dice: La bendición de Dios todopoderoso, haciendo el signo de la cruz sobre el pueblo.

El texto de las invocaciones varía, según presida o el ordenado o el consagrante principal.

597. Dada la bendición y despedido el pueblo por el diácono, se hace la procesión hacia el secretarium según la manera acostumbrada¹⁴⁶.

¹⁴³ Cf. *Ibidem*, n. 37.

¹⁴⁴ Cf. *Ibidem*, n. 38.

¹⁴⁵ Cf. *Ibidem*, n. 38.

¹⁴⁶ Cf. *Ibidem*, n. 40.